

# La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes. FUERA.—2'50 pesetas trimestre (pago adelantado).	8, SANCHO ABARCA, 8	CINCO céntimos de peseta la línea. Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—*Sanctissimum Corpus Christi*, Santos Francisco y Saturnina.

MISAS DE HORA.—De 7, 8, 9, 11 y 12 en San Lorenzo, y las conventuales con el Señor expuesto en las cuatro parroquias á las 9 y media.

En la Catedral, á las 7, misa de comunión general con indulgencia plenaria, en desagravio de las ofensas inferidas al Señor en el Augusto Sacramento; y con este motivo la Congregacion de la Escuela de Cristo, traslada al domingo inmediato la Comunión general que otros años celebraba en este dia en su capilla de San Pedro.

En la Compañía continúan los cultos al Sagrado Corazon de Jesús con misa y cánticos á las 8 de la mañana.

A las 6 de la tarde saldrá la procesion del Santísimo Sacramento de la Catedral, siguiendo la carrera de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en san Pedro.

## LA DIPUTACION

No entraba en nuestro ánimo empezar nuestra campaña administrativa tratando de la situación económica de la Diputación provincial, y decimos que no entraba en nuestro ánimo, porque, como comprenderán muy bien nuestros lectores, esa ilustrada Corporación no necesita recibir instrucciones de nadie para llevar á feliz término cuantos asuntos le están encomendados; mas como los inconvenientes que se oponen al desenvolvimiento del plan que tenga formado obedecen á causas que para muchos pasan desapercibidas, hay que darlos á conocer para que el público juzgue con severa imparcialidad sobre el particular. Para no ser molestos á nuestros lectores sólo diremos dos palabras.

Pocos ignoran que nuestra Diputación atraviesa una dolorosa crisis, más ó menos acentuada, pero crisis al fin, en cuanto á la falta de fondos en Caja, la que queda exhausta siempre que ha de atender á sagradas obligaciones, y esto obedece á que los ingresos por el contingente provincial los hacen los pueblos con tal irregularidad, como si se tratara, no de un servicio preferente é imprescindible, sino de una suscripción voluntaria, que se cubre por los que tienen palabra y dignidad, después de su ofrecimiento, y nunca por quienes en nada estiman esas bellas cualidades é ignoran lo rico y noble de los sentimientos generosos.

La Excm. Diputación, por otra parte, tan encariñada está con los pueblos que representa, que, cual madre amorosa, no encuentra medio de corregir las desobediencias, irreverencias y abandono con que la des-

precian; empleando sólo su rigor con aquellos que la han estado sumisos para que no imiten á los centralizadores en su aferrada opinión de quererlo todo para ellos.

No entra en nuestro propósito hacer citas ni establecer comparaciones; pero no queremos pasar en silencio que son muchos los pueblos de la provincia, y entre ellos los más importantes, que adeudan á aquella Corporación cantidades muy considerables, tan grandes cantidades, que no hay medio humano de hacerlas realizables en lo que queda de siglo (de mundo íbamos á decir.)

La causa ocasional de este desbarajuste administrativo no está precisamente en las plagas con que la providencia haya probado la fortaleza de determinados pueblos, no; está sí, y podemos decirlo muy alto, está en la apatía, en la excesiva condescendencia de la Diputación misma con esos pueblos, para quienes aligera el peso de la ley con influencias que se la interponen, sin advertir que han de ocasionarle, más pronto ó más tarde, su inevitable ruina. Y ya que personas, que han prestado gustosas sus servicios y adelantado capitales en géneros ó efectos, no experimentarán las pérdidas que son consiguientes al percibo tardío de lo que en justicia se les debiera satisfacer á su tiempo.

Sí, pues, la gestión administrativa provincial ha de fijar rumbo distinto al que ha seguido hasta hoy, no tiene más recurso que acudir á las medidas coercitivas y, sin consideración de ningún género OBLIGAR Á LOS PUEBLOS, QUE MÁS DESCUBIERTOS TENGAN por el concepto expresado, á que los solventen dentro de un plazo prudencial. La justicia no establece preferencias. La equidad es el sello con que debemos autorizar nuestros actos.

Otro día hablaremos con más extensión de este asunto, que su importancia bien lo requiere.

## OFICIAL.

La *Gaceta* del 2 del actual contiene las siguientes disposiciones:  
FOMENTO.—Orden disponiendo que los cursos de Clínica sean solares desde el año próximo.

GUERRA.—Decreto admitiendo la dimision á D. Eugenio Sanchez del cargo de jefe de brigada de la primera division del Ejército de Cataluña.

Del *Boletín* de ayer.—Nombramiento hecho por el Rectorado correspondiente de Maestros en propiedad para las escuelas de ésta provincia, por concurso de traslado y de ascenso.

### POR CONCURSO DE TRASLADO.

D. Pablo Mesa Pano, para Castejon de Sós. Antonio Lasierra Gabarro para Fago, Marcelino Bambó Correa, para Javierrelatre. Agustín Ferrer Cacho, para Senegüe, Clemente Alfaro Bría, para San Juan.

## POR CONCURSO DE ASCENSO.

D. Ramón Bárbero Cabo, para Aniés. Felipe Santiago Garós, para Gistain. Marco Bravo Hernandez para Chia. Manuel Puyo Ayerbe para Castanesa Vidal Villega Bruno para Tella, Santiago Foneillas Lapeira, para Salillas, Francisco Sesé Sesé, para Valle de Bardají. Mariano Piracés Satolaria para Bernués. Felipe Montolio Perez para Egea. Pedro Torrijos Escuer, para Neril. Joaquin Castán Maria para Espierba. Agustin Castro Balaguer para Torrelarribera, Teodoro Martin Marco para Genarbe. José Sanchez Perez para Eriste. Esperidión Castro para Eresué. Francisco Garcia Jimeno, para Torrelabad. José Arias Ceresuela, para Villacarli. Jesús Ayuda Munio, para Estall. Juan José Alquezar, para Foradada. Agustin Juli Solsona, para Barbaruens. Joaquin Pallares Carrera, para Iscles. José Vicente Forniquet, para Mondót. José Lanuza Domenech, para Chiriveta. Manuel Mascaray Claveria, para Rañin. Timoteo Hijos Larnés. para Alastruey. José Chia Armente, para Litera. Víctor Ariai. Perez, para Arbués.

## NOTICIAS

Agradecemos á nuestro apreciable colega *El Diario de Huesca* las frases que nos dedica, devolviendo nuestro saludo del martes, y debemos manifestarle que no dudamos un solo momento se habrá siempre interesado por el bien del país y su buen régimen administrativo; pero hay que conceder, que no siempre la política deja la libertad necesaria á las individualidades para obrar con arreglo á los principios de la verdadera justicia.

Recibimos con satisfacción el saludo que nos devuelve nuestro colega local *El Norte de Aragon* y nos felicitamos mucho de que coopere al fin que LA CRÓNICA se ha propuesto.

Nos dicen de Tamarite que en dicha villa se ha presentado una Comisión del Consejo de Administración del Canal de Aragón y Cataluña, compuesta del Excmo. Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada y del Ilmo. Sr. D. Domingo Coll, á quienes acompañaba D. Juan Soler, cuya Comisión tenía por objeto conseguir que el país nombrase otra, compuesta de personas suficientemente autorizadas, para que, de acuerdo con la Compañía del Canal, se puedan cumplir los requisitos que la ley de Canales y el Reglamento para su ejecución exigen, y así poder recibir la subvención, que como auxilio á dicha empresa, el Gobierno concede. La Comisión de representantes tendrá también el encargo de gestionar con la empresa lo necesario, procurando armonizar los intereses del país con los de la compañía.

Para aunar voluntades se provocó una reunión, que tuvo lugar en la Casa Consistorial de la expresada villa el domingo último, y á la que concurrieron muchos propietarios de aquella zona regable, habiéndose tomado en ella importantes acuerdos, entre otros, el de dar Comisión al Excmo. Sr. Conde de Guaqui y á los Sres. D. Lorenzo Cabrera, D. Francisco Puyal, D. José Abadía, D. Gregorio Moncasi, D. Juan Antonio Zaidin, D. Rafael Fando y otros, para que en representación del país gestionen el asunto.

Mucho nos compacería ver traducidas en hechos las nobles aspiraciones de la extensa comarca de la Litera, porque una obra de ese género, haciéndola más productiva, pondría á cubierto á sus habitantes de la miseria que les aflige constantemente á causa de pertinaces sequías.

Dicen de Castillo y Elejabeitia (Vizcaya), que en dicha localidad hay una joven de 17 años, enferma, sin calentura, que hace 46 dias no come ni bebe absolutamente nada, ni toma medicina alguna, lo cual llama la atención de las gentes que visitan á la enferma.

Ha sido aprobada el acta de reconocimiento de obras de abastecimiento de aguas á Santander, ejecutados por el Ayuntamiento de la misma ciudad en virtud de concesión que obtuvo en 1877, lo cual ha dado lugar á propuesta de cruces á dos ingenieros belgas, uno español y á D. Antonio de la Dehesa por haber gestionado el asunto.

El teniente alcalde de Quinto (Zaragoza) ha sido herido al querer hacer retirar una ronda.

Procedente de Valencia llegó ayer á Albacete un escuadrón de caballería. Anoche hubo entre los individuos del escuadrón un caso de cólera.

Ha fallecido en Zaragoza el conocido y antiguo impresor D. Francisco Castro y Bosque.

Enviamos nuestro pésame á la familia á quien acompañamos en su justo dolor.

El Sr. Hostalé, empresario de la plaza de toros de Zaragoza, ha contratado con el Sr. Ferrer, de Pina, ganado para una de las corridas del Pilar.

Hé aquí los juicios orales que han de celebrarse en la Audiencia de Huesca en el presente mes.

Dias.	Horas.	DELITOS.	NOMBRES de los procesados.	JUZGADO.
12	10	Homicidio.	M. P. J.	Huesca.
15	id.	Desobediencia.	J. M. J.	Barbastro.
16	id.	Homicidio.	M. Z. F. y dos más	id.
19	id.	Lesiones.	M. S. C.	Tamarite.
22	id.	Robo.	M. D. M.	Sariñena.
25	id.	Hurto.	R. A. N.	Barbastro.
26	id.	Hurto.	H. F. B.	Fraga.
27	id.	Estupro.	J. P. P.	Barbastro.
30	id.	Homicidio.	D. R. L., y otro	Huesca.

Damos las gracias, á la junta directiva del CASINO DEMOCRATICO POPULAR, por la atenta invitación que nos hace, ofreciéndonos los salones de dicha sociedad.

Se dice que un Secretario de un vecino pueblo á esta ciudad ha desaparecido del distrito, dejando en descubierto al Municipio de todas las atenciones del año.

—Idem. Háse fugado el cajero de la Tesorería de Hacienda de Lérida, Eduardo Alcarad, y la autoridad le busca suponiéndole autor de una *irregularidad mayúscula*.

Por ser hoy la festividad de Corpus Christi, no se publicará mañana nuestro diario.

## PRENSA PERIÓDICA.

—Dice un periódico de Castellón:

«Parece que cunden los secuestradores en esta ciudad. Hace pocos dias recibió una persona, un anónimo, en el que se exigían 2,500 pesetas amenazándole con asesinarle si no depositaba toda la cantidad en el sitio que le designaba.»

Este sí que es un verdadero caso sospechoso, fulminante.

—De *El Porvenir*:

UNA ALCALDADA.—El dia 16 ha concedido permiso el célebre Bosch para que pueda ser establecida en la calle del Peñón, núm. 38; una *mondonguería*.

En estos tiempos, el citar leyes es lo mismo que hablar del doctor Ferrán el Sr. Romero; pero de cualquier modo, bueno será que digamos al alcalde, por si lo ignora, que hay una real orden vigente prohibiendo esta industria, así como la de curtidos, sebos, bujías, etc., dentro de poblado.

Dignos de compasión son los vecinos de aquella calle y sus adyacentes, puesto que con el calor que viene haciendo estos dias y el olor tan desagradable de esta industria, comprendemos tendrán que escapar de sus casas.

¡Que administración la de los conservadores!

Es admirable cómo atienden á las necesidades de sus administrados.

## TELEGRAMAS

Valencia 1'9

La comisión oficial ha visitado hoy á los enfermos del pueblo de Burgasot.

La estadística registra en este pueblo desde el 17 de Mayo 80 invasiones: 54 defunciones y 18 curados. Encuéntrase en tratamiento otros 18.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 11 invasiones y 6 defunciones de casos típicos.

Hánse empezado las operaciones micrográficas,

Mañana se verán los primeros indicios.

Valencia 1 11'30.

Han ocurrido algunos cólicos en esta ciudad.

Se han establecido cordones en Mogente y Masica del Olive-ral, extendiéndolos por la carretera de Requena.

Mañana á las diez se reunirá la comisión oficial.

Continúa reunida la comisión oficial que ha de dictaminar con respecto á la enfermedad sospechosa que azota á esta zona.

Las experiencias practicadas hasta la fecha son objeto de amplísima liberación.

Dícese que el microbio encontrado es un vegetal perteneciente á la familia de las criptógamas, dudándose que pueda vivir en la sangre.

Por iniciativa de los médicos zaragozanos se reunirán en la fonda de Villarrasa los demás médicos que han venido de provincias, con el fin de discutir los asuntos científicos que más puedan poner en claro la verdadera causa de la epidemia.

*Del Diario de Avisos de Zaragoza.*

Valencia, 2

Ha fallecido el padre del doctor Candela; estaba vacunado.

Han ocurrido desde ayer algunas defunciones repentinas, entre ellas la del administrador de la *Correspondencia de Valencia*.

Está reunida la comisión oficial. — *Mencheta*.

Valencia, 2 (12, 30 tarde.)

Se me asegura que el padre del Dr. Candela no ha muerto del cólera, sino de un ataque epiléptico. Contaba más de 70 años, y desde hace cuatro se hallaba hemipléjico. — *Mencheta*.

Valencia, 2 (1, 30 tarde.)

Continúa reunida la comisión oficial.

Coméntase la duración del amplísimo debate y de las experiencias practicadas.

Dícese que del análisis químico resulta que el microbio aquí reinante es vegetal; perteneciente á la familia de los criptógamos, dudándose que pueda vivir en la sangre. — *Mencheta*.

*De La Correspondencia.*

## SECCION VARIA

### LA SERVIDUMBRE REAL EN INGLATERRA.

Nada ménos que 931 personas, aparte de los criados, que no se cuentan entre la alta servidumbre, forman la casa de S. M. la reina Victoria. A la cabeza de todos está el lord chambellán, personaje que, como casi todos los de la alta servidumbre, incluida la dama primera, *Gran maitresse des robes*, sigue las fluctuaciones de la política, cambiando según cambian los ministerios. En aquella corte, donde tan severamente se rinde culto al principio monárquico, no se consienten cargos inamovibles que puedan dar lugar á la formación de camarillas, y los personajes que dirigen la política no se conforman con que haya en palacio quien hable mal constantemente de ellos y no pierda ocasión de hacer la causa de sus adversarios; así es que en cuanto suben al poder, los licencian y los sustituyen con amigos suyos, que la reina acepta de buen grado. El actual gran chambellán es lord Kenmaro, personaje, si hemos de creer al conde Paul Vasili, tan tonto como pretencioso. Para ser mayordomo mayor en Inglaterra no se necesita más que saber leer, escribir y contar, y países conocemos donde se desempeñan sin tanta ciencia cargos análogos. Lord Kenmaro nació cortesano, y cortesano ha sido toda su vida; es un buen tirador de carabina y un alegre compañero en las cacerías: cuando sus amigos políticos necesitan su voto, va á las Cámaras; pero prefiere siempre la corte al Parlamento. El gran chambellán tiene un vicechambellán para ayudarle; éste un intendente, el intendente cuatro oficiales y éstos, cada uno, dos escribientes. Al cargo de gran chambellán sucede en categoría dentro de Palacio, el de tesorero y secretario particular de la reina, desempeñado por el general sir Henry Ponsonhy, antiguo caballero del príncipe Alberto. Tiene 50 años y hace 15 que está al lado de la reina, manejando con gran tino el bolsillo particular de S. M., de que es depositario; conoce á fondo la política y los hombres que en ella se ocupan, y la soberana le consulta muchas veces.

Un maestro de ceremonias y su ayudante, un general, ocho ayudantes de campo y ocho gentiles hombres de servicio, ayudados de otros servidores inferiores, componen la servidumbre de diario y tienen la comisión de comer por riguroso turno á la mesa de S. M. Luego siguen cuatro introductores del Consejo, cuatro gentiles hombres y ocho sargentos de armas, cargo parecido al de los Monteros de Espinosa en la corte de España. Los sargentos de armas llevan armadura como en la Edad Media, espada, un arco con flechas y un bastón de ceremonia. Hay

otra infinidad de cargos difíciles de enumerar; heraldos, guardias de corps, pajes, inspectores, guarda de los cisnes, gran remero de la reina, gran halconero, gran cazador y otros muchos. Esto en cuanto á los hombres; luego sigue el batallón de mujeres, damas de honor, dueñas, doncellas, etc. etc., que se recluta entre las principales familias de la nobleza. La reina prefiere á las viudas ya desengañadas de la vida y con poco gusto para las alegrías del mundo.

La gran dama de los trajes, cargo equivalente al de camarera mayor, le desempeña la condesa viuda de Roxburghe, amiga íntima de la reina: su nombramiento corresponde al Gobierno. Siguen luego las damas de honor, que son también señoras de compañía. Entre las favoritas hay que citar á la marquesa de Ely, duquesa de Athole y lady Juana Churchill. Todas estas damas poseen las más altas cualidades, gravedad, virtud rígida, respeto de las formas; todo, en fin, menos belleza: se visten como la reina, con un olvido absoluto de la moda, y su sola vista inspira tristeza. Por la marquesa de Ely tiene la reina tantas consideraciones, que á prohibido á los príncipes sus hijos, que se sienten delante de ella, mientras la noble dama está en pie. La muerte de lord Torrington, el antiguo gobernador de Ceylan, ha dejado vacante un cargo que, aunque no tenía clasificación oficial, era de gran importancia. Lord Torrington era el que contaba á S. M. todo lo que pasaba en la corte y en la villa, historias, murmuraciones, cuentos, chismes, respecto á los personajes de la corte y de la política. A pesar de su severidad, la reina se distraía mucho con estas narraciones, y ha llorado la muerte de su amigo, que no ha reemplazado todavía.

PRECOCIDAD MALSANA.—Alguien ha observado que los niños del año 85 dejan antes que sus antecesores los juegos infantiles. Una seriedad precoz les hace preferir á las carreras detrás del aro el paseo pacífico y pausado por los sitios donde hay niños. Empiezan á convertirse en hombres antes de que la naturaleza les conceda el ascenso por antigüedad en el escalafón humano. Uno de los efectos del progreso es, por lo visto, el aceleramiento en las etapas de la vida. Así como se viaja más deprisa desde que hay locomotora, se vive más de prisa también. A los siete años se fuma el primer cigarrillo, á los quince se devora la 1.ª ilusión y se escribe el primer desahogo métrico, á los veinte se mira con desden la vida y á los cuarenta ya está uno en poder de la Farmacopea, con vistas á la Funeraria. La longevidad era precisa en los tiempos aquellos en que desde la Coruña á Madrid se tardaban treinta días. Pero ahora, cuando el vapor y la electricidad han suprimido distancias y tiempo, los negocios se ventilan con una rapidez que quita todo interés al porvenir. El «mañana» del año 8 representaba treinta días de espera, durante los cuales el hombre hacía cálculos sobre qué noticia le traía el correo que estaba de camino. ¿Habría estallado la guerra? ¿Habría nacido bien la siembra? ¿Viviría aun el anciano de quien se había recibido carta por el correo anterior? Hoy el telegrama ha quitado á las gentes la tranquilidad que daba el estar seguro de que no había noticias nuevas sino cada veinte y cuatro horas, á la hora de llegar el correo. El reposo de una vida cuya hora de emociones estaba prevista y fijada por la administración de postas, ha sido sustituido por la intranquilidad nerviosa que nos tiene pendiente del hilo eléctrico, en acecho constante de una novedad. Es, pues, natural que los hombrecitos de la generación nueva se apresuren á vivir. La verdad es que no les queda tiempo de ser niños.

(De *El Diluvio*.)

## ULTIMA HORA.

(Servicio particular para LA CRÓNICA.)

Madrid 3'10 tarde.

Recibido 5.52 tarde.

López Dominguez, disidente.

Unión liberal, tendrá una reunión de notables, el sábado próximo.

Las noticias del cólera, alarmantes.

Huesca.—Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

## SECCION DE ANUNCIOS

## LA CRÓNICA

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

## PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS

El precio de suscripcion es de 75 céntimos de peseta al mes en Huesca, y fuera 2'50 pesetas al trimestre, pago adelantado.

Se admiten sellos en pago, exceptuando los de timbre móvil.

Los anuncios de columna pagarán 5 céntimos de peseta la línea por insercion.

Si son de mayor anchura ó de tipos ó forma especial á precios convencionales.

Los anuncios de temporada ó clichés contrato especial económico.

Comunicados y reclamos segun su tipo y su dimension, precio convencional.

Los suscritores tendrán derecho á la insercion gratis de TRES anuncios mensuales de cuatro líneas cada uno, mientras dure su abono y siendo propio el anuncio.

## PELUQUERÍA

DE

RAMON PUEYO

HUESCA.

En este establecimiento se halla de venta un gran surtido de trenzas de excelente pelo y confeccion esmerada en todos los colores y tamaños, desde tres pesetas en adelante.

Redecillas para la frente de todos los colores y tamaños á precios reducidísimos.

Tambien por encargo se confecciona todo lo concerniente al arte de peluquería.

Se afeita, corta, peina y riza el pelo con puntualidad y se lava la cabeza con la acreditada CAN CAPELIER.

Todos los trabajos se hacen dentro de las primeras 24 horas

## Nogués, hermanos

En este antiguo y acreditado establecimiento de cordelería, alpargatería y demás artículos propios de tal género de industria, hallará el público la puntualidad, economía y esmero más recomendables y que tantos favores le han proporcionado en el transcurso de los años que la casa se abrió al consumo.

Se envía notas de precios á quien la solicite.

COSO BAJO, 44, HUESCA.

## CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs., mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa 4, laboratorio y pormenor. Sacramento 2, botica y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia.

## BAZAR OSCENSE.

Lorenzo Cosculluela

PLAZA DE ZARAGOZA

HUESCA.

Grandes almacenes de perfumería, bisutería, quincalla y juguetería.

Talleres para la construccion de toda clase de muebles, espejos, molduras y estampas.

Gran depósito de camas de hierro, cunas y gergones metálicos.—Fabricacion de baulería.

Ornamentos de Iglesia, sacras, candeleros, cruces, librería, objetos de escritorio y todo lo indispensable á las familias.

Las mercancías compradas en este establecimiento, salen perfectamente embaladas.

Los precios son fijos igualmente para todos.

Plaza de Zaragoza, Huesca.

## LEER ESTE IMPORTANTE ANUNCIO

La tienda de gergas y calzado de FRANCISCO SABADO, que se encontraba en la calle de Ramiro el Monge (antes Correría), números 3 y 5, se pone en conocimiento del público en general que hoy se encuentra instalado en la calle del Coso bajo, número 23, antigua casa de la señora viuda de Guillen, frente á los comercios de los señores Gonzalez, D. Francisco Orús y Azlor, en donde encontrarán, los que quieran honrarle con su visita, todo lo concerniente al ramo de alpargatería, cordelería y zapatería, como tambien sombreros usuales para la presente estacion, horcas de hierro, propias para revolver estiércoles, y palas y horcas de madera. Tambien se va á recibir un abundante surtido en zapatos de lona para señoras y caballeros.

SUCURSAL DE LA FÁBRICA  
LA ZARAGOZANA

En este establecimiento encontrará el elegante público de esta capital, un completo y variado surtido en Sombreros y Gorras de todas clases y formas á precios sumamente módicos, para todas las clases de la Sociedad.

Para que no haya engaño en la venta se há establecido precio fijo.

Fijarse, Calle del Mercado nuevo, número 5.

Se arrienda un horno y panadería, dándose al arrendador, todas cuantas herramientas se necesitan al dicho oficio.

Enterarán del precio y condiciones, en la calle de Forment, 7, Huesca.

## ZAPATERÍA

DE

LEÓN CORAL.

En este establecimiento se construye toda clase de calzado.

## HOJALATERÍA

DE

JOSÉ TOÑOLA

Calle de Santo Orencio  
HUESCA.

Se construyen toda clase de canales de zinc, plomo y hoja de lata: se hacen composturas de bombas y demás efectos propios del oficio.

## DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor y en todas las boticas y drogerías de España, y en todas las de Huesca.

**ARTES.** Revista semanal ilustrada que ve la luz pública en Zaragoza, muy conveniente para tallistas, carpinteros, ebanistas, herreros y albañiles.

Suscribese en Zaragoza, calle de D. Jaime I, 43, casa de don Casto Miguel.

En el despacho de la Imprenta de este periódico hay números de muestra.

Precio de suscripcion.—Un año 8 pesetas.—Seis meses, 4'50.—Pago adelantado.

8, Coso bajo 8.—HUESCA.

Acaba de abrirse al público el nuevo establecimiento de

MAQUINAS DE COSER,

procedentes de Alemania, de la acreditada casa de

FRISTER Y ROSSMAN,

las más perfectas y elegantes de todas las hasta hoy conocidas; tienen canillero y lanzadera automáticos, volante niquelado y tablero incrustado.

Todos los modelos á dos pesetas cincuenta céntimos semanales; 10 por 100 descuento al contado; enseñanza gratis.

En el mismo establecimiento hay hilos, seda, agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de máquinas; se reciben encargos para sellos de Caouchou, gomasistema norte-americano.

No comprar máquinas sin visitar antes éste establecimiento

8, Coso bajo, 8

HUESCA.

**COCHÉ.** Se vende uno descubierto, de cuatro ruedas, en muy buen estado y por poco precio.

Informarán en la Imprenta del este periódico.